

25 de Mayo se vistió de celeste y blanco para festejar el Día de la Patria



Capital: Remodelaron las oficinas de Administración del Cementerio



En Angaco realizaron un campeonato de barriletes



9 de Julio cumple el sueño del gas natural



Basualdo opinó sobre la Ley de Responsabilidad del Estado



Inauguraron sede de la Cámara de Turismo



Aprobaron expropiaciones para Centro de Residuos Sólidos

La Cámara de Diputados de San Juan celebró la Octava Sesión del período ordinario en cuyo transcurso aprobó dos Mensajes y Proyectos de Ley remitidos por el Ejecutivo (uno de ellos determina expropiaciones para construir un Centro de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y el otro ratifica la enmienda a un acuerdo de ejecución) y un proyecto de ley Interbloques que dispuso la abrogación de dos leyes provinciales.

La sesión fue conducida en forma alternada por el vicegobernador y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Uñac y el vicepresidente primero del cuerpo, Pedro O. Mallea.

EXPROPIACIÓN PARA AMPLIAR CENTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

El plenario resolvió ratificar el Mensaje N° 0043 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, terrenos destinados a la ampliación del Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos para diversos proyectos complementarios, en el departamento Rivadavia.

Al respecto, son dos parcelas, una de ellas con nomenclatura catastral N° 0248-600500 (parcial), ubicada sobre calle Pellegrini y 5, a nombre de Felipe José Keller (hoy sucesión) y una superficie a expropiar de 171 hectáreas

7.567,38 metros cuadrados y la otra, con nomenclatura catastral N° 0248-400190 (parcial), ubicada sobre calle pública sin número, paraje Baños de la Salud, a nombre de Electrometalúrgica Andina S.A.I.C. y una superficie a expropiar de 39 hectáreas 1.158,65 metros cuadrados, que ambos totalizan una superficie de 210 hectáreas 8.726,03 metros cuadrados que serán destinados a la ampliación del Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos para diversos proyectos complementarios. Señala además que será la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable la encargada de realizar la mensura administrativa de dicha expropiación.

ENMIENDA AL ACUERDO DE EJECUCIÓN

Asimismo, el cuerpo ratificó el Mensaje N° 0021 y Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, por el que aprueba



la Enmienda al Acuerdo de Ejecución N° 535/10, suscripta entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Gobierno de la provincia de San Juan, la que como Anexo único, forma parte integrante de la presente ley, ratificado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 0715-MPyDE, de fecha 09 de junio del año 2014.

Abrogación de dos leyes
Sobre tablas el cuerpo consideró y aprobó dos proyectos de Ley promovidas por Interbloques, una de las cuales abroga en todos sus términos la Ley Provincial N° 8280 y, la otra, ejecuta idéntica acción con la Ley Provincial N° 8032.

Cabe señalar que La Ley N° 8280 declara de utilidad pública y sujeto a expropiación de terrenos en el Departamento Valle Fértil, destinado a la construcción y funcionamiento de un Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.

Mientras que la Ley N° 8032 declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, terrenos ubicados en Ruta Nacional N° 40, Departamento Sarmiento, destinados a la construcción y funcionamiento de un Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.

Concientización sobre violencia contra la mujer y su grupo familiar



La Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional San Juan, participó en la "Jornada de concientización sobre violencia contra la mujer y su grupo familiar", organizada por la "Asociación Civil Mujeres al Frente". Luego de la palabras de presentación por parte de la Presidenta de la provincia de San Juan de la referida institución, señora Rosalía Garro y de la Presidenta a nivel Nacional, Arq. Patricia Hermida, se escucharon testimonios de víctimas, abriéndose un debate enriquecido, en el que participaron todos los presentes, junto a profesionales especializadas en la temática, tales como médicas, abogadas, psicólogas, etcétera.

UPCN
Seccional San Juan

Sarmiento 461 Sur - San Juan
Tel. 0264 - 4225265 / 4214611

La Asamblea Nacional de Vietnam, interesada en la Banca de la Mujer

La Senadora Nacional por San Juan, Marina Riofrio recibió a integrantes de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam, encabezada por su vicepresidenta, Nguyen Thu Kim Ngan, y demás funcionarios de ese país, quienes pidieron especialmente una audiencia con la presidenta de la comisión Banca de la Mujer con el objetivo de profundizar en las relaciones bilaterales en materia de género.

La Asamblea Nacional representa el poder legislativo unicameral de Vietnam, y constituye el máximo órgano de poder del Estado, con facultad de elegir al presidente y primer ministro, lo que denota la importancia de la delegación, que en su primera visita a la Argentina eligieron al Congreso Nacional para establecer un trabajo en conjunto: "Es nuestro interés impulsar el vínculo entre los Parlamentos de ambos países y sus respectivas comisiones, y fundamentalmente conocer más sobre el desarrollo de la equidad de género en la Argentina, en base a sus asombrosos y exitosos resultados", expresó Nguyen Thu Kim Ngan.

La funcionaria explicó que los representantes vietnamitas demostraron su admiración por la política local de inclusión e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, en la que están dispuestos a trabajar a través de las 127 diputadas miembros de la Asamblea, y consultó a Riofrio sobre la disminución de la brecha entre ambos géneros.

"La Ley de Cupo Femenino sentó un gran precedente, fue un hito legislativo extraordinario, que colocó a la Argentina como primer país del mundo en

implementar esta norma; en 1991 la representación femenina en el Congreso se limitaba a 4 Senadoras (8%) y en la actualidad las mujeres el en Senado de la Nación representamos el 40%, todos deben saber que ésta es una lucha cultural", informó la Senadora a los presentes.

Asimismo, Marina Riofrio propuso a los legisladores y funcionarios asiáticos la creación del Grupo Parlamentario de Amistad con Vietnam en el Senado, para avanzar sobre los proyectos bilaterales en el marco de una dependencia parlamentaria; "Nos es de agrado su propuesta ya que nos gustaría replicar el funcionamiento de la comisión Banca del Mujer y desde ya invitamos a las senadoras a conocer nuestra Asamblea y nuestro país, instruyo al embajador Nguyen Dinh Thao para tal fin", sostuvo la vicepresidenta. En relación con la Banca de la Mujer, la Senadora por San Juan destacó su creación en el 2009 como comisión especial, su traspaso a permanente, con facultad de dictaminar sobre los proyectos, en el 2011, y la contribución que desde ese lugar se dio a importantes leyes nacionales como la de Prevención y Sanción de la Trata de



Personas y Asistencia a sus Víctimas, la derogación del la figura del Avenimiento, la tipificación del Femicidio en el Código Penal, y la Creación del Registro Nacional de Datos Genéticos Vinculados a Delitos Contra la Integridad Sexual, entre otros.

Por su parte, Riofrio invitó a la comitiva a la provincia, de manera de profundizar en las relaciones comerciales, "entendemos que Vietnam tiene gran interés en el silicio, en el desarrollo minero, y en nuestros vinos y aceites, por lo que son ustedes bienvenidos cuando deseen viajar", enfatizó la legisladora. Cabe aclarar que durante 2012, el intercambio entre ambos países alcanzó

US\$ 949 millones y en 2013 superó los US\$ 1.300 millones, lo que genera el segundo mayor superávit comercial en Asia, sólo superado por el registrado con Indonesia.

Del encuentro que se llevó a cabo en el Salón Eva Perón del Senado Nacional -lugar emblemático donde trabajaron las primeras senadoras electas del país- participaron también el gobernador de la provincia Quang Ninh, Pham Minh Chinh; Nguyen Thanh Tuy, miembro del Consejo de Autoridad de la provincia Binh Dinh y representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam.

PREVENCIÓN TRIQUINOSIS a la hora del carne

La TRIQUINOSIS es una enfermedad que se contagia al consumir carne de cerdo o sus derivados, QUE NO FUERON ANALIZADAS, y que tienen larvas de parásitos.

USTED PUEDE EVITARLA

- Consuma carne de cerdo bien cocida.
- Realice los análisis correspondientes para la TRIQUINOSIS, cuando prepare embutidos.
- Verifique las etiquetas de fabricación en todos los subproductos de cerdo. (marca del producto, inscripción de la empresa, fecha de elaboración y vencimiento, entre otros.)
- No consuma choripanes en puestos que no tengan la habilitación correspondiente.
- La salazón, el ahumado y el congelamiento de las carnes no son suficientes para destruir el parásito de la TRIQUINOSIS.
- No compre carne de cerdo o sus derivados en establecimientos no autorizados, o a vendedores ambulantes.

Departamento Medicina Sanitaria MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA SAN JUAN GOBIERNO

PARQUE ALBORADA
Un Lugar para Trascender

-Av. Libertador Gral. San Martín 215 (este)
5400 - San Juan - Tel. 0264-4212061
Informes:
de Lunes a Viernes de 8 a 13 y 17 a 20 hs.

-Ruta 40 - Chimbass - San Juan
Tel. 0264-4312066

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina
0264 - 4267299 / 51
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Multimedia San Juan
de Silvia Irene Araoz

Editor Responsable: **Silvia Irene Araoz**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

DIARIO **Las Noticias**
29 años con San Juan



HORMICUYO S.A.

Callejón Blanco, S/N - 5413 - Chimbass, Santa Lucía - San Juan

Tel: (0264) 425-0585 / 438-1381 - Celular de venta: (0264) 15-4738189 - Nextel: 54*483*6745

Horario: lunes a viernes 8 a 18 hs. Sábado de 9 a 13 hs.

www.hormicuyo-sa.com.ar

Basualdo sobre la Ley de Responsabilidad del Estado: "generará más planteos de inconstitucionalidad"

El Senado Nacional sancionó el miércoles la Ley de Responsabilidad del Estado con 38 votos positivos contra 23 negativos. Uno de los puntos principales de la iniciativa establece que "el Estado no debe responder, ni aún en forma subsidiaria, por los perjuicios ocasionados por los concesionarios o contratistas de los servicios públicos".

Al respecto, el senador nacional por San Juan, Roberto Basualdo, quien dio su voto negativo, expresó que "el objetivo, no dicho pero que se infiere de su articulado y de su magra fundamentación, es reivindicar a través de este proyecto de ley privilegios para atenuar la responsabilidad del Estado Federal y ceñir la discreción judicial (como ocurrió con la Ley de cautelares contra el Estado), prefijando esos privilegios en un cuerpo normativo que agota su aplicación en el ámbito federal".

"Me pregunto: ¿Qué va a pasar si el Estado deja de cumplir con su obligación indelegable de vigilar y controlar a un concesionario de un servicio público que causa un daño? ¿El Estado no va a tener responsabilidad con las víctimas? Eliminar las sanciones conminatorias en los hechos importará que las decisiones judiciales sean meras órdenes en soporte papel cuyo cumplimiento de-

pende de la "buena voluntad" o del sentido de la responsabilidad que tenga el o los funcionarios involucrados, incentivando por tanto el incumplimiento", aseveró Basualdo.

Asimismo, dijo que la norma examinada "carece de originalidad, salvo en aquellos casos que "limitan la responsabilidad del Estado", incumpliendo los estándares jurisprudenciales emanados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Por otro lado, Basualdo aseguró que la Ley "generará más planteos de inconstitucionalidad, y con ello la prolongación de los tiempos de resolución de las causas y mayores costas", y reclamó que la iniciativa "va en línea con un Estado omnipotente pero que, por otra parte, incumple con los servicios esenciales de seguridad, justicia, educación, salud, que cobra impuestos agobiantes y que pretende no tener responsabilidad



des ante el agravio a los ciudadanos". En esta misma línea, el dirigente sanjuanino destacó que en el sistema jurídico argentino, "la responsabilidad del Estado seguirá siendo civil. Y por tanto, debe entenderse que el trato en cuanto a la reparación debe ser uniforme en todo el territorio argentino, impidiendo que en una provincia se niegue a una

persona una reparación que se reconoce en otra, toda vez que el derecho a la reparación de un daño sufrido sea parte de los derechos que la Constitución reconoce a los habitantes, contenidos en la parte dogmática de la Carta Magna y que sirven de protección de las personas ante el Poder del Estado".

El problema de las adicciones, con foco en San Juan

Se llevó a cabo el 1º Encuentro Provincial de Juventudes sobre Adicciones, con la presencia de Juan Carlos Molina, titular de SEDRONAR.



El acto fue realizado en el Centro de Convenciones "Guillermo Barrena Guzmán" y estuvieron presentes el presidente del bloque Justicialista de la Cámara de Diputados, Pablo García Nieto y los diputados provinciales, Cristian Morales, Carla Muñoz, Gastón Díaz y Lucía Sánchez; los ministros de Gobierno, Adrián Cuevas, de Educación, Cristina Díaz y de Desarrollo Humano, Daniel Molina; el director de la Juventud, Marcos Andino, representantes de la SEDRONAR y jóvenes participantes

del encuentro. En primer término, el director de la Juventud, Marcos Andino ofreció la bienvenida a todos y agradeció a las autoridades presentes e instó a los jóvenes a empoderarse de las herramientas para lograr el desarrollo del joven como persona. Luego, el diputado Cristian Morales hizo entrega al titular de la SEDRONAR, Juan Carlos Molina, de la resolución emanada de la Cámara de Diputados por la cual fue declarado de

Interés Social, Educativo y Cultural el "1º Encuentro Provincial de Juventudes sobre Adicciones" y agradeció a todas las personas que colaboraron para la realización del encuentro en especial el apoyo del gobernador, José Luis Gioja. Posteriormente, el titular del SEDRONAR, presbítero Juan Carlos Molina, manifestó que la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández le solicitó que trabajara con los pibes y que su tarea sea territorial, porque el problema está en los barrios.

Por último, el vicegobernador, Sergio Uñac, expresó que "nunca más en este país y en esta provincia vamos a esconder los problemas bajo de la alfombra, tenemos mucho futuro porque los jóvenes han decidido discutir la problemática de las adicciones, ustedes jóvenes no son el futuro son el presente, felicitaciones por el compromiso de construir una sociedad más sana y más libre".

Quiniela, MAX, Quini 6, BRINCO, Loto, Tele Kino

28, 12, 44

cada vez que jugas ayudás a toda la gente que lo necesita

Quiniela, MAX, Quini 6, BRINCO, Loto, Tele Kino

Caja de Acción Social
Casinos y Quiniela de San Juan

Obras de Gas Natural

97 por ciento de avance y que solo queda la segunda y última etapa que se trata de las conexiones domiciliarias

Municipalidad de Sarmiento
Alberto Hensel INTENDENTE

cuidamos mucho más que la salud

En defensa permanente de los derechos de los trabajadores de la salud

A.T.S.A. SANIDAD
Filial San Juan

La Platense s.a.
Convence!!

9 de Julio 259 (o)
Tel. 4224730
oxigenoargentino@speedy.com.ar

Línea gratis y directa al oxígeno:
0-800-222-6944 (OXI-GENO)

DESCUENTO EN MEDICAMENTOS

UDAP ofrece a sus afiliados descuentos en Medicamentos de hasta el 70% (40% por OSP y 30% por Coseguro Diferencial) + un 20% de descuento por Pago de Contado sobre el saldo.

También ofrece un 20% de descuento en Perfumería por Pago de Contado.

40 años UDAP
NUESTRO GREMIO de lucha y vida sindical

Graciela López
SECRETARIA GENERAL

EXPLOSERVICE

- TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS
- EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS
- PICK UPS 4X4
- SERVICIOS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- DISEÑOS DE EXPLOTACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

PARA LA PROVINCIA DE LA RIOJA
DISTRIBUIDOR DE FABRICACIONES MILITARES EN EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES OBRA PÚBLICA, VIAL

Marian Zavala 1267 Inorini
5400 San Juan | Argentina
Tel/Fax: +54 264 4201882
www.exploservice.com.ar

¿Querés recuperarte de las drogas?

Te damos MÁS que una mano

Para mayores de 18 años y sin Obra Social
Si vos o alguien que conocés lo necesita, te damos la oportunidad de que accedás de forma gratuita a un tratamiento integral para recuperarte y comiences a vivir una nueva y mejor vida, ¡no esperes más!

Llamanos al 4223619 o visitanos personalmente en la Dirección Provincial de Lucha contra la Droga y el Narcotráfico.
Agustín Gnecco 349 Sur, Capital, San Juan.

www.gobierno.sanjuan.gov.ar

MINISTERIO DE GOBIERNO
SAN JUAN GOBIERNO

Entregaron edificio para la Cámara de Turismo

La sede que está ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y Las Heras, fue otorgada en comodato por parte del Ministerio de Turismo y Cultura, en el marco de una ceremonia presidida por el vicegobernador Sergio Uñac.

El nuevo espacio físico cuenta con tres oficinas totalmente equipadas y una sala de reuniones. Estuvieron presentes durante su inauguración el ministro Dante Elizondo; el titular de la Cámara de Turismo, Ariel Giménez; los diputados provinciales Javier Ruiz Álvarez y Mario Romero, las secretarías de Turismo y de Cultura, entre otras autoridades.

En primer término fue cumplida la firma del contrato por el que fue entregado el edificio, para luego dar comienzo a los discursos. El presidente de la entidad turística, Ariel Giménez, expresó su agradecimiento, instó a seguir trabajando en la búsqueda de la generación de un ente lo más representativo posible e invitó "a todos los colegas para que hagan suyo este espacio y que echen raíces en el lugar, porque es la forma de hacernos grandes".

El objetivo que persigue el Ministerio

de Turismo y Cultura con esta entrega es el de contribuir con el fortalecimiento del empresariado privado, para que continúe mejorando la prestación de servicios turísticos. El titular de mencionada dependencia, Dante Elizondo, explicó las diversas cuestiones en las que están trabajando y que próximamente van a ser inauguradas, como así también los desafíos que San Juan tiene a futuro, sobre la base de un esfuerzo conjunto de todos los sectores involucrados.

Por último, el vicegobernador se refirió al turismo como "uno de los ejes del desarrollo económico de la provincia desde el 2003 hasta hoy". Y acerca del nuevo espacio entregado, el presidente de la Cámara de Diputados comentó que "la idea es seguir estableciendo actividades entre todos, porque en la confluencia de intereses vamos a conseguir los objetivos rápidamente".



Además, haciendo alusión a una petición de Ariel Giménez, el titular del Poder Legislativo expresó que "Tanto el Buró de eventos como la ley de turismo no son pedidos, sino son las cosas en las que tenemos que seguir trabajando para el sector. La Cámara de Diputados está a disposición para convocar a todos los sectores a discutir dicha norma. Así como el Digesto Jurídico es una realidad y como la ley provincial de Educación ya se está trabajando, de la misma manera debemos dedicar los esfuerzos para actualizar la legislación turística sanjuanina". Finalmente fue llevado a cabo el simbólico corte de cinta y el descubrimiento de una placa conmemorativa de la fecha. Luego las autoridades presentes recorrieron el nuevo edificio y sus dependencias.

El CFI brindará asistencia a proyectos locales

El gobernador José Luis Gioja y el titular del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Juan José Ciáccera, firmaron dos importantes convenios de cooperación con el propósito de llevar a la práctica distintos proyectos relacionados con las actividades productiva, comercial y cultural de San Juan.

La firma de los citados convenios se concretó durante una reunión que tuvo lugar en la sala "Eloy Camus" de Casa de Gobierno, y en la que también estuvieron presentes los ministros de Producción, Marcelo Alós y de Turismo y Cultura, Dante Elizondo; el secretario de Política Económica, Leonardo Gioja y el intendente de Calingasta, Robert Garcés.

El primero de los convenios permitirá que la Provincia y el CFI implementen en forma conjunta, una serie de acciones destinadas a impulsar el desarrollo regional y la promoción de las actividades productivas de San Juan, con el propósito de ampliar la oferta y mejorar la competitividad y alcanzar un mejor posicionamiento en los mercados nacional e internacional.

En el área de la Producción se tiene previsto entre otras cosas la presencia de San Juan en la Expo Azeite, a realizarse en la ciudad de San Pablo, Brasil, los días 10 y 11 del corriente; una misión comercial a ciudades de Estados Unidos a definir, en agosto próximo. La Expo Di Vino, en Mar del Plata, los días 12 y 13 de setiembre; el Encuentro Internacional Argoliva San Juan 2014, en el octubre.

El VI Encuentro Mundial de Vinos a Granel, WBW, previsto para el 24 y 15 de noviembre en Holanda, la Conferencia Internacional de Países Productores de Pasas de Uva, a realizarse en nuestra provincia, en noviembre y el 37º Congreso Mundial de la Viña y el Vino a desarrollarse entre Mendoza y San Juan del 9 al 14 de noviembre, figuran tam-



bién entre las actividades que contarán con la asistencia técnica y financiera del CFI.

En materia turística y cultural, la provincia, mediante el segundo convenio celebrado en la ocasión recibiría ayuda del organismo federal para proseguir

con las obras del museo de los dinosaurios que se llevan a cabo en la zona del Predio Ferial y del museo del vino que se construye en la cava del parque Rivadavia, en el marco del Programa de Desarrollo Cultural.

GRIPE
TODO LO QUE TENÉS QUE SABER

La gripe es una enfermedad viral respiratoria que se presenta habitualmente en los meses más fríos del año.

¿Cómo se previene?
mantené los ambientes ventilados.

no fumes ni permitas a otros hacerlo en espacios cerrados.

consultá con el médico si tenes que vacunarte para mejorar tus defensas.

lavate frecuentemente las manos con agua y jabón para eliminar el virus.

amamantá a tu bebé. La leche materna contiene anticuerpos, que ayudan a proteger a los lactantes

Departamento Medicina Sanitaria
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SAN JUAN GOBIERNO

C.D.O
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

...Todo el esfuerzo por la energía del Este sanjuanino

DEC S.A.
DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.
Diagonal Sarmiento 259 - Caucete - (0264) 4961784

Federico Hnos. Construcciones

FEDERICO HNOS

Callejón Blanco, S/N (Villa Mariano Moreno) - 5411 - Santa Lucia, Chimbas - San Juan
Tel: (0264) 425-0585 / 438-1389 / 473-8189
Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 18 hs. www.federicohermanos.com.ar

Transporte de pasajeros EL TRIUNFO
www.triunfobus.com.ar

Valle Fértil - Difunta Correa - San Expedito - Jáchal - Rodeo - Pismanta - Tudcum - Iglesia

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros
Mendoza, La Rioja, Chilecito, Difunta Correa, Valle Fértil, San Expedito, Jáchal, Iglesia, Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

Resta poco trabajo para inaugurar las Salas Velatorias de Santa Lucía

El intendente Marcelo Orrego indicó que falta poco trabajo para que las nuevas salas velatorias con las que contará la Municipalidad de Santa Lucía estén terminadas e inauguradas, las obras llevan un alto nivel de avance y se ultiman detalles de trabajo fino para terminar el edificio que marcará un compromiso de la gestión gubernamental departamental con los santaluceños.



El Intendente dijo "la obra alcanza un 80 por ciento de ejecución y una vez culminada se reparará una deuda social que teníamos pendiente con los vecinos, que en esos momentos de dolor, no tenían este espacio para velar a sus seres queridos". Las mismas, contarán con todos los servicios y comodidades, además serán

gratuitas para todos los habitantes de Santa Lucía. El nuevo edificio estará terminado de acuerdo a los plazos estipulados cuando se anunció la construcción sobre finales del año pasado y se prevé que la inauguración sea antes de que finalice el 2014 tras un año aproximadamente de ejecución de obra.

Más pavimento para Santa Lucía



En cuanto a las obras de pavimentación que se llevan adelante en el departamento Santa Lucía el intendente Orrego, dijo que en el marco del Programa ochocientas cuadras, se pavimentó un tramo de Av. Hipólito Irigoyen antes de llegar a calle Gorruti, en dicha esquina confluyen calles muy importantes de la ciudad de Santa Lucía, ya que es el ingreso al departamento. La obra contribuirá a mejorar el tránsito vehicular al Portal de San Juan y que el visitante

pueda observar la prolijidad del tránsito en San Juan. Otro de los barrios beneficiado con el plan 800 cuadras es el barrio Alberdi el jefe comunal dijo "Hoy comparto con ustedes, los resultados del trabajo realizado a través del plan nacional, que llevamos adelante con el gobierno provincial. Es siempre para mí, un placer poder ayudar y contribuir para mejorar la calidad de vida de todos los santaluceños.



Construirán un matadero con cámara frigorífica en Iglesia

El secretario de Gobierno, Gustavo Deguer, anunció el inicio de una obra importante, que le dará trabajo a varias familias iglesiaianas. Se trata de la construcción de un matadero con cámara frigorífica, dedicado a la faena del ganado que se cría en el departamento.

La obra se financiará con recursos provenientes de las regalías mineras y apuntará a darle una oportunidad laboral a aquellas familias que se dedican a la cría de ganado, sobre todo caprina en Angualasto, Malimán y Colangüil. Por el momento, las autoridades municipales se encuentran trabajando en el diseño del proyecto. Todavía no se ha determinado en que distrito se edificará pero sí se sabe que contará con tecnología de punta. "Para la gestión es importante generar puestos de trabajo. El matadero permitirá hallar soluciones. Ya tenemos el sí

de Barrick, que colaborará en el diseño del proyecto final", finalizó el funcionario. BUEN ARRANQUE DE LA NUEVA CARRERA UNIVERSITARIA Tal como anunció el intendente Mauro Marinero una nueva carrera universitaria se suma a la oferta educativa de Iglesia y ya hay 80 interesados en cursarla. Se trata de la Tecnicatura en Administración Pública, una carrera terciaria con amplia salida laboral. Las autoridades están esperando ver de qué lugar son la mayoría de los as-



pirantes para ver qué zona eligen para poner la subse. Pero los análisis preliminares indican que Rodeo va a ser el distrito elegido porque pertenecen allí la mayor parte de los aspirantes. Desde la UNSJ informaron que las carreras se eligen en base a las necesidades de cada departamento y general-

mente son pedidas por los municipios. Ante las solicitudes, en la casa de altos estudios analizan las posibilidades y si es factible, las abren. La Municipalidad colabora con recursos para que esta nueva Tecnicatura haga pie en la comuna.



MADERAS DAHER

TODAS LAS MADERAS Y MACHIMBRES

Mendoza 1969 (Sur) - San Juan
Tel/Fax: 0264-4226942 - Mail: maderasdaher@yahoo.com.ar

AGENCIA MUNICIPAL ZONA NORTE

Agencia Municipal
Ciudad de Santa Lucía
Zona Norte

Portal de San Juan
Ciudad de Santa Lucía
Municipalidad

Marcelo Orrego INTENDENTE

Nuevo mobiliario y moderno sistema de computación, donde no solo los contribuyentes podrán abonar las tasas municipales, sino iniciar y consultar sobre trámites municipales.

NORAHOTEL

CALINGASTA

HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO
TV POR CABLE
AIRE ACONDICIONADO
COCHERAS
LAVANDERIAS
DESAYUNOS ARTESANALES
LAVANDERIA
SERVICIO DE LIMPIEZA
COMIDA GOURMET
SERVICIO DE FAX 02648421067

Reservas al: 0264-4210978
0264-4251770 0264-154178384
www.norahotelcalingasta.com.ar

www.diariolasnoticias.com

-Av. Libertador Gral. San Martín 215 (este)
5400 - San Juan - Tel. 0264-4212061
Informes:
de Lunes a Viernes de 8 a 13 y 17 a 20 hs.

-Ruta 40 - Chimbas - San Juan
Tel. 0264-4312066

PARQUE ALBORADA
Un Lugar para Transcender

Nueva Planta de Tratamiento de Residuos

www.diariolasnoticias.com

GIMNASIA ARTISTICA

CON ALFREDO ABDON

para chicos de 4 años en adelante
Inscripciones abiertas!

Polideportivo del SEC
Gral Acha casi calle 5 - Rawson
teléfono 4287010
Prof. Alfredo Abdón cel:155748177

SEC
SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
SAN JUAN - ARGENTINA

Remodelaron a nuevas las oficinas de la Administración del Cementerio de la Capital

Se puso en valor la refuncionalización de la administración del Cementerio de la Capital con modernas instalaciones en el mismo salón donde antes funcionaba esta dependencia fundamental del cementerio, las obras realizadas transformaron el local en un espacio más amplio, mejor iluminado con más comodidades e informatizado para una mejor y rápida atención. El secretario de gobierno capitalino Jorge Cerdera dio detalles de la remodelación del área.

El municipio de la Capital realizó obras de refacción y remodelación del sector de administración del Cementerio de la Capital con el fin de mejorar la prestación de servicios a todos sus titulares de nichos que concurren allí a hacer gestiones de sepelios o pagos de la anualidad y otras alternativas.

Cerdera indicó que "no estábamos conformes con el lugar en las condiciones que se encontraba y no estaba acorde a las circunstancias, esta refuncionalización formaba parte del reordenamiento que se impuso el intendente Marcelo Lima en su primera gestión y es una etapa de la cual estamos contentos de haber cumplido fundamentalmente porque hoy se puede tener una asistencia a todo el que viene al cementerio de una manera más personalizada y en las mejores condiciones posibles de una administración totalmente moderna

y climatizada para invierno y verano" dijo el funcionario.

Se ha invertido en la informatización de la administración para volcar todos los informes en un banco de datos digital y de esa manera dar un servicio más eficiente a los deudos cuando deban concurrir a la administración.

La refuncionalización consistió en mejorar un espacio de unos 50 metros cuadrados donde se realizó toda la mampostería y techo nuevos, instalaciones eléctricas nuevas, iluminación, se reemplazaron las aberturas (puertas y ventanas), el piso que ya estaba deteriorado. Ahora cuenta con piso de porcelanato, también se reemplazó el mobiliario, y el equipo informático.

Cerdera destacó que con anterioridad a esta refuncionalización se venía trabajando en la digitalización del material de archivo que se encontraba en papel,



para que toda esa información quede guardada en un software de fácil acceso para el personal cuando lo requiera o el mismo titular de nichos y espacios en el cementerio. Recordó también que el cementerio cuenta con archivos en papel y libros del año 1800 y es información que no se quiere perder por su valor histórico que es considerado un tesoro que hay que guardar.

En cuanto al mantenimiento del predio, hubo una obra magnífica que se logró hacer y es que todos los jardines y espacios verdes cuentan en cada sector con un moderno sistema de riego pre-saturado acción realizada en otra etapa que no tiene que ver con la refuncionalización que quedó inaugurada de esta manera ningún espacio quedó ajeno al riego por goteo. En ese sentido todos

los jardines son sembrados con césped para invierno y verano con el fin de obtener un verde en las distintas épocas del año fundamentalmente en invierno que es crudo y para ello hay personas que permanentemente están al cuidado de los mismos.

El funcionario municipal hizo incapie en que todas las obras, como la de pintura, rampas para ingreso y egreso de personas discapacitadas, otros accesos e incluida la que quedó inaugurada en la Administración, son con fondos propios municipales.

Cerdera reconoció y dejó en claro que el Cementerio de la Capital no cuenta con nichos para la venta debido a que su capacidad ya está colmada y no hay forma de ampliarlo porque no hay más espacio, lo que queda pertenece a privados.

Un nuevo sueño cumplido de Luz y Fuerza San Juan.

CLINICA MEDICA - PEDIATRIA - CARDIOLOGIA - ODONTOLOGIA - ECOGRAFIA
FLEBOLOGIA - GINECOLOGIA - TRAUMATOLOGIA - OTORRINOLARINGOLOGIA -
REUMATOLOGIA - OFTALMOLOGIA - NEUROLOGIA - UROLOGIA - CIRUGIA GENERAL -
ENDOCRINOLOGIA DIABETOLOGIA - GASTROENTEROLOGIA - DERMATOLOGIA

CLINICA AMERICA Luz y Fuerza

Brasil 342 (este) San Juan. Tel. 4278550
Horarios de atención:
De lunes a viernes, de 8 a 22 y sábados de 9 a 13.

Nevada DATA

Sé que te tengo

Plan Sonrisas

Adherirte por débito automático a un plan odontológico familiar de primer nivel.

Para adhesión e información sobre el plan Sonrisas en, Consultorio frente a Hospital Español o al tel. 4274279

Pongamos los residuos en su lugar:
Nuevo Programa de Separación, Clasificación y Recolección Diferenciada de Residuos.

Capital ya tiene

PUNTO LIMPIO

San Juan ya estaba a la altura de las grandes capitales del mundo con su exitoso Sistema Automatizado de Recolección de Residuos. Ahora damos otro paso adelante y necesitamos que usted nos ayude separando sus residuos y colocándolos en los contenedores correspondientes.

3ª. Etapa: Barrio Clemente Sarriente, 1, de la Rosa y Tucumán, General Acha y Rivadavia.

Ahora podemos empezar a reciclar. Nuestros hijos y el planeta nos lo van a agradecer.

- Basura y residuos NO con lo mismo
- Basura son los materiales que no tienen valor, porque ya no pueden tener otro uso.
- Residuos son los desechos que se valorizan para otro proceso, se manejan de forma adecuada y se mantienen separados.

¿Cómo clasificamos?
• Separando y agrupando los residuos según sus características.
• Depositándolos en los recipientes destinados para cada fin.

¿Dónde depositamos los vidrios?
En el contenedor de color azul.

¿Dónde depositamos los residuos orgánicos?
En el contenedor de color gris (restos de comida, fruta, verduras, yerba, té, cáscaras de huevo, etc.)

¿Dónde depositamos los residuos inorgánicos?
En el contenedor de color amarillo (papel, cartón, plástico, metales, trapos limpios, envases de tetrabrik, etc.)

Para mayor información, contáctenos al 0 800 999 7786 o al 429 3535

SAN JUAN CIUDAD
Comprometida con su gente

Con éxito y el doble de participantes Angaco realizó el Campeonato Provincial de Barriletes

Como años anteriores la Municipalidad de Angaco realizó el Campeonato Provincial de Barriletes en San Expedito de Angaco, en esta oportunidad se contó con una participación de más de 200 barriletes que pintaron el cielo del distrito El Bosque.



Con la imponente imagen del cerro Pie de Palo de fondo, cientos niños acompañados por adultos mostraban las caras de felicidad por compartir y admirar las creaciones que en algunos casos eran compradas y otras quizás las que más expectativa mostraban eran las de fabricación casera. Las sonrisas en los rostros de grandes y adultos demostraron la alegría de las familias de distintos puntos de San Juan, que concurrieron al predio ubicado en calle Bosque y Campodónico.

El encuentro contó con la presencia del Intendente José Castro y el Cura Párroco Marcelo Alcayaga quienes fueron los anfitriones y animadores de tan colorido espectáculo.

No faltaron los asados, regalos, shows en vivo, premios y sorteos para agasajar a cada uno de los que lograron remontar sus barriletes.

Desde la organización se agradeció la concurrencia y participación de las familias completas con sus integrantes de diferentes edades que no tuvieron pudor en remontar su barrilete y disfrutar de una jornada al aire libre y la naturaleza.

El compromiso del gobierno municipal es seguir convocando para el año próximo a un nuevo encuentro con igual concurrencia o mayor.

ENTREGA DE EQUIPAMIENTO DE PREVENCIÓN VIAL

Y seguimos trabajando por mas...
SOMOS Angaco Municipalidad

Jose Castro INTENDENTE

El Programa de Danzas "San Juan por la Identidad" llega a San Martín

El objetivo es generar lazos entre los diferentes actores del folclore sanjuanino, fomentando la reflexión, la integración e intercambiando experiencias como base para el entrenamiento de la formación y perfeccionamiento individual y grupal.



Por otro lado, mediante este programa cultural, se busca la revalorización y revitalización de las manifestaciones artísticas como parte de la identidad cultural sanjuanina.

El proyecto, de carácter gratuito, está destinado a profesores de danza y música popular, coreógrafos, músicos populares, bailarines de folclore, estu-

diantes de danza y música, con al menos dos años de experiencia, mayores de 16 años.

Comienza hoy la primera jornada y la segunda el viernes, a partir de las 14.00 hasta las 18.00 en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de Dos Acequias, ubicado en calle Perón, Ruta Nacional, S/N

JUEGO COMPLETO DE FÚTBOL PARA LA 1ª DIVISIÓN DEL CLUB SAN ISIDRO

C.S.S.I.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN CPN. Pablo Santibañez Intendente de San Martín

www.diariolasnoticias.com

Toque de Diana, Tedeum y desfile para festejar la Independencia

El vicegovernador Sergio Uñac acompañó al gobernador José Luis Gioja, a presidir los festejos patrios por el día de la Independencia que comenzó en Casa de Gobierno, con el toque de Diana y un chocolate caliente; y finalizó en el departamento de 25 de Mayo con el Tedeum y el desfile cívico-militar.



Participaron el vicepresidente primero de la Cámara de Diputados, Pedro Mallea; el presidente del Bloque Justicialista, diputado Pablo García Nieto; el intendente de la Ciudad de San Juan, Marcelo Lima; legisladores provinciales y nacionales; intendentes comunales, ministros del Ejecutivo provincial, representantes nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad; y público en

general. La celebración por los 198 años de independencia comenzó en Casa de Gobierno con el tradicional Toque de Diana por la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Montaña N° 22 (RIM22) al gobernador Gioja. Posteriormente se invitó a los presentes a tomar un chocolate caliente. Acto seguido los funcionarios se trasla-

daron al departamento de 25 de Mayo, donde los recibió el intendente comunal, Rolando Quiroga. Además se destacó la presencia del diputado departamental, Juan Carlos Quiroga Moyano. Tras el arribo de las autoridades se dio inicio el Tedeum en la parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ubicada en el distrito Las Casuarinas. Luego, y una vez concluida la interpre-

tación del Himno Nacional por parte de la Banda de Música del RIM22, fue iniciado el desfile. Del mismo participaron instituciones educativas del departamento, asociaciones civiles, fuerzas militares y de seguridad de la provincia, y miembros de la Confederación Gaucha Argentina y de la Federación Gaucha San Juan.



Autoridades de Calingasta visitaron los Dique Punta Negra y Caracoles

Por primera vez, un grupo de Calingastinos acompañados por el intendente Robert Garcés y el Diputado Mario Romero pudieron visitar la obra hidroeléctrica más importante de la provincia de San Juan y la única en construcción del país. La visita fue a raíz de una invitación de las empresas que llevan a delante las obras.

El nutrido grupo de visitantes que pudieron llegar el pasado sábado 5 de julio a los diques Punta Negra y Caracoles estaba compuesto por representantes de la empresa Minera Troy Resources Ingeniero Eduardo Machuca y Eduardo Buso, también hubo miembros del poder ejecutivo municipal, representantes de la Cámara Minera de Calingasta, prestadores de servicio turísticos, comerciantes y medios de comunicación local. Todos pudieron llegar al lugar en combis que salieron a las 9:30. El recorrido duró 40 minutos, por el dique y el priper contacto con la obra fue en el paredón, desde donde se pudo ver el imponente espejo de agua que tiene más de 18 kilómetros de largo. Los Calingastinos por primera vez podían ver la obre imponente que representa el dique caracoles con un espejo de agua que alcanza una de las cotas más altas. La belleza paisajística contrastaba con la melancolía de ver un camino cubierto por el agua que antes era utilizado como medio de comunicación para llegar al departamento Calingasta, se trata de la vieja ruta 12, un camino caro a los sentimientos de los propios

Calingastinos que por décadas transitaron por allí. Algunos de los presentes se mostraron impresionados por la inmensa obra del hombre en medio de la naturaleza, "Durante 30 años hice este camino hasta Calingasta, que es donde nací y ahora está todo cubierto de agua, es impactante", dijo Francisco Pertinhez, uno de los más emocionados del contingente de 21 personas. Héctor Ramón Duran, hoy comunicador de FM Caling quién fue chofer de la ambulancia del Hospital Calingasta recorriendo el camino infinidad de veces dijo "Ojala que podamos ingresar a nuestro departamento por esta geografía impactante, como lo hacía cuando manejaba la ambulancia ocho cilindros". Un empresario de los más experimentados de Calingasta como es Oscar Gallardo de 76 años aseguró que esta podría ser la única vez de acceder a los diques, y Nunca pensó que iba a ser posible. Recordó que había escuchado hablar de la obra desde que sólo era un sueño, ahora estar frente a este espejo de agua me parece mentira". También manifestó el deseo de que a Calingasta se pueda acceder por esa geografía.



Para la recorrida hubo un guía de la empresa ejecutora de la obra que daba en detalles datos técnicos del emprendimiento. Entre los asistentes estuvo el presidente de la Cámara de prestadores de servicio Minero a Casposo, Alfredo Amín quien además es comerciante y fue diputado por el Departamento. Dijo que en su niñez transitaba junto a su padre todas las semanas para nutrir de mercadería a su negocio, expresó con deseo "Ojala mis hijos puedan disfrutar de esta imponente obra hídrica que a través de la construcción del perillago exista la posibilidad de volver a transitar un buen tramo de la vieja ruta 12". En cuanto a datos de la obra, hay 10,4 millones de metros cúbicos de material en todo el dique, en la presa hay 1.560 millones de litros de agua. Las dimensiones del complejo, la cantidad de hormigón utilizado, los túneles gigantes, un dejaron asombrados a los invitados. En cuanto al dique Punta Negra Cuando la construcción de construcción culmine (actualmente está en un 72% de avance), se convertirá en un hecho histórico por sus características. Actualmente la UTE (Unión Transitoria de Empresas) Techint-Panedile Argentina

SA está trabajando en varios frentes de obra: en la presa, los rellenos, las pantallas de hormigón que dan al agua, en el túnel de aducción que alimenta desde la presa a la sala de máquinas, la construcción del vertedero y también de la rampa, que lleva un volumen de hormigón bastante importante en la cual se estiman utilizar alrededor 48 millones de kilos de hierro y cemento. En cuanto a la presa, Punta Negra está a la altura de coronamiento en el margen derecho del río San Juan, mientras que llega a cota cero en el margen izquierdo. La idea es llegar a terminar la presa con los hormigonados en el mes de octubre, de las pantallas que dan al agua. A partir de ese momento se estará en condiciones de comenzar con el llenado de la misma", lo expresó el guía, aunque manifestó que en su momento se evaluará como se irá llenando, para ir regulando con el agua proveniente de Caracoles. Punta Negra generará un embalse de 500 hectómetros cúbicos, conformando un lago de 13 kilómetros de longitud. Techint y Panedile comenzó con el nuevo camino del perillago que unirá los diques, Los Caracoles y Punta Negra en la provincia de San Juan y que reemplazará a la vieja ruta provincial 12.



Fiestas Patronales "Nuestra Señora del Carmen"

Robert Garcés
INTENDENTE

BENAVIDEZ

Materiales de Construcción

Av. Benavidez 744 (o)
0264-4310677/4313297/4314353

PRODUCTOS PARA MADERAS

Pinturería TODO COLOR

Se recibe tarjeta FIEL. 12 cuotas. Sin interés
Todas las tarjetas hasta 6 cuotas. Sin interés

Av. Benavidez 6493 (oeste) Tel. 4313130

Elizondo y Uñac inauguraron obras en Caucete

Se trata de un Salón de Usos Múltiples y del Playón Polideportivo de la Unión Vecinal; repavimentación de la calle Juan José Bustos, en el marco del "Programa 800 Cuadras"; la habilitación del playón deportivo vecinal y la firma de convenio entre el Gobierno de la provincia a través de la Dirección de Vialidad Provincial y la Municipalidad de la Ciudad de Caucete destinado al enripiado de calles del departamento.

El vicegobernador, Sergio Uñac encabezó los actos de inauguración de obras en el distrito "Los Médanos" y en la Unión Vecinal "Villa Las Rosas", del departamento de Caucete. En la ocasión, las autoridades encabezadas por Uñac fueron recibidas por el intendente municipal, Juan Elizondo y la diputada representante del departamento, Mariela Ginestar y además asistieron el diputado nacional, Daniel Tomas; el director de Vialidad Provincial, Edgardo Guerci, representantes del municipio caucetero y vecinos de la zona. Luego de la recepción al vicegobernador, Sergio Uñac, ofrecida por el intendente, Juan Elizondo en el edificio municipal, las autoridades se trasladaron

hasta el distrito "Los Médanos" donde dejaron habilitadas las obras del Salón de Usos Múltiples y del Playón Polideportivo de la Unión Vecinal "20 de Junio". Posteriormente, la comitiva oficial se dirigió hasta la Unión Vecinal "Villa Las Rosas", donde procedieron a la inauguración de la repavimentación de la calle Juan José Bustos, en el marco del "Programa 800 Cuadras"; la habilitación del playón deportivo vecinal y la firma de convenio entre el Gobierno de la provincia a través de la Dirección de Vialidad Provincial y la Municipalidad de la Ciudad de Caucete destinado al enripiado de calles del departamento. Luego de la tradicional ceremonia de corte de cintas, el presidente de la



unión vecinal "Villa Las Rosas", Raúl Díaz ofreció la bienvenida a las autoridades y agradeció en nombre de la comunidad por la ejecución de las obras que benefician también a los vecinos de las villas "Santa Isabel" y "Roque Sáenz Peña". A continuación, el intendente, Juan Elizondo manifestó su alegría de volver inaugurando obras al lugar que lo vio nacer como dirigente vecinal y sostuvo que esa es la inclusión que predica nuestro gobernador. Seguidamente fueron entregados subsidios y kits deportivos a los clubes, El Ombú, Racing Club, Club Sáenz Peña, Barrio Guayabas, Club El Parque y

Club Villa Independencia. Por último, el vicegobernador, Sergio Uñac, expresó que "muchas gracias por esta noble jornada de trabajo, donde se ve a la dirigencia trabajar por una mejor calidad de vida de sus vecinos, hoy tenemos bien alto las banderas de la justicia social, la soberanía política y la independencia económica". Finalizó diciendo que "debemos reconocer que todavía quedan tareas por realizar, pero tenemos las fuerzas y los liderazgos suficientes para seguir avanzando en la tarea de lograr construir el San Juan del futuro que todos anhelamos".



SEGUIMOS TRABAJANDO, HOY COMO NUNCA ANTES

Invitación

NUEVA ILUMINACION EN BERMEJO

27 DE MAYO, INAUGURACIÓN

Son 24 melizas con brazos completos que beneficiarán a 26 familias de Bermejo, además en la garita de control policial se realizaron obras de refacción en cableado e iluminación conjuntamente con esta obra se pondrán en funcionamiento 16 nuevas lámparas en la Galería Comercial de San Expedito.

El acto contará con la presencia del Sr. Intendente Prof. Juan Ramón Elizondo y el Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos Raúl Díaz

CAUCETE SE SIENTE

f /municipalidad de Caucete

JUAN ELIZONDO, INTENDENTE.

Realizaron el primer concierto de la Escuela de Música de Pocito

La escuela de música municipal, tiene su sede en la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Pocito. Días atrás se realizó el primer concierto del año, para mostrar los avances de los alumnos en las cátedras de piano, guitarra y canto coral.

La presentación, estuvo a cargo de la directora de la escuela Adriana Fernández, quien agradeció a autoridades municipales y padres por el apoyo que reciben, para poder continuar con esta labor educativa.

Los pequeños interpretaron obras de Bach, Dionisio Aguado y música popular entre otros. Asistieron funcionarios municipales, padres de los alumnos y público en general.



LLEVAMOS ENERGIA



Triunvirato 102 (S) - Rawson - CP 5425 - San Juan
Tel: 0264-4284471/2230

consultoragym.com.ar - consultoragym@consultoragym.com.ar



-Av. Libertador Gral. San Martín 215 (este)
5400 - San Juan - Tel. 0264-4212061

Informes:
de Lunes a Viernes de 8 a 13 y 17 a 20 hs.

-Ruta 40 - Chimbab - San Juan
Tel. 0264-4312066



NUEVA OFICINA DE EMPLEO EN ZONA NORTE

Ya se encuentra en funcionamiento la Oficina de Empleo, en la delegación de la Municipalidad de Pocito (CIC), en zona norte.



Intendente Fabián Aballay *Continuamos por el buen camino!*



Entrega de pelotas de fútbol y camisetas de la Selección Argentina en la Escuela Paso de Valle Hermoso



Intendencia MARIO TELLO



Rivadavia: Instalan nuevos parrilleros en La Quebrada

La municipalidad de Rivadavia está instalando nuevos parrilleros a lo largo de la Quebrada de Zonda. La idea es que la gente pueda hacer sus asados o calentarse teniendo un reparo artificial del viento.

Con la construcción de estos fogones circulares que están al ras del suelo y separados por piedras de la zona, se busca que las personas que van a pasar un rato en el lugar puedan encender fuego sin usar los árboles como reparo, acción que era llevada a cabo normalmente y afectaba el estado de las especies de ese sector. La obra se está desarrollando junto a otras con las que se busca mejorar el estado de la zona.

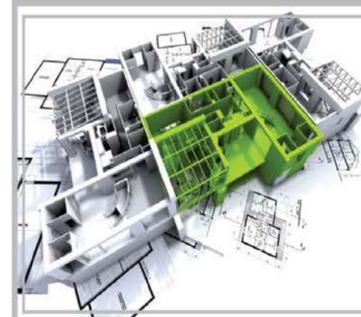
Jorge Mora, secretario de Obras de Rivadavia, explicó que en toda la Quebrada, que tiene unos 2 km de largo des-

de que termina el Jardín de los Poetas hasta pasada la hostería, se construirán unos 12 parrilleros que tendrán espacio para encender casi medio centenar de llamas, ya que cada uno está dividido en 4 sectores que se puede usar a la vez. "La intención fue terminar con la quema de las bases de los árboles como consecuencia del fuego que hace la gente. Este proyecto estaba en carpeta desde hace tiempo y no sé a quién se le ocurrió realizar parrilleros o fogones con esta forma, pero he visto algunos similares en algunas zonas de bosques



del Sur del país", explicó el funcionario. Además de eso, estamos reparando las más de 300 luminarias que hay a lo largo del lugar y se está realizando una limpieza profunda en toda la Quebrada. A su vez, usamos los troncos de los árboles que se cayeron o erradicaron por

estar secos en todo ese espacio verde, para hacer unos banquitos rústicos y colocarlos cerca de los parrilleros. Las obras se realizan con fondos municipales que integran el ítem de "Mejoras para el departamento" y trabajan en las tareas son empleados municipales.



Pensando en futuro, construyendo ahora



Av. Ig. de la Roza 933 -Oeste- Tel: 4201021



Un elemento... Agua

Un lugar...

AGRINSA
SOCIEDAD ANONIMA

Av. Rawson 890 sur
Tel/Fax 0264-4225052 / 4225791
C.P. 5400 - San Juan
agrinsa@agrinsasj.com.ar



INSCRIPCIONES ABIERTAS

hasta el 31 de Julio de 2014,

en Supervisión de Deporte de Rivadavia.

Av. Libertador 5141 (o)

PARTICIPÁ DE LOS JUEGOS EVITA CULTURALES

CATEGORÍAS:

Sub 14: nacidos en el 2001, 2000, 1999

Sub 17 1998, 1997 y 1996.

Adultos Mayores desde 60 años ya cumplidos.



Valdivieso & Debandi SRL
Ingeniería - Construcciones

General Acha 2550 Sur - Rawson - 5425 - San Juan - CPA: J5425XAB

Tels : (0264) 4286359 / 4283155 / 4241730



Realizaron la apertura de sobres para la obra de gas natural en la villa cabecera de 9 de Julio

Según señaló el intendente Walberto Allende, "si todo marcha bien, en agosto podría estarse firmando el contrato con el Gobierno". Una población de 2.400 familias se verán beneficiadas ya que se realizarán ampliaciones. El monto de la obra se aproxima a los 18 millones de pesos.

Un paso importante se dio días atrás para cumplir uno de los sueños más esperado para 9 de Julio, con la apertura de sobres para la licitación de la obra de gas natural para la villa cabecera, la cual se llevó a cabo en la Sala de Licitaciones del Centro Cívico.

"Si marcha todo bien, en agosto podría estarse firmando el contrato con el Gobierno de la Provincia", señaló Walberto Allende, quien esta tarde tendrá una reunión con el gobernador José Luis Gioja y le planteará la posibilidad de ir realizando la obra en forma paralela con el municipio.

"Nosotros tenemos que ir haciendo

junto con los vecinos casi 33 mil metros del tendido de la red que va a llevar el gas a cada uno de los domicilios y es compromiso de la municipalidad y los vecinos", explicó el jefe comunal.

El material lo aporta el Ejecutivo provincial, mediante el Ministerio de Infraestructura, pero todo los trabajos de zanjeo y compactación lo realiza la comuna.

"La idea es que cuando la empresa comience nosotros podamos ir trabajando a la par", dijo Allende.

El plazo de ejecución de obra es de cuatro meses aproximadamente, por lo que estaría listo en diciembre para la villa



cabecera y el barrio Bilbao que son casi 100 viviendas.

"Después habrá ampliaciones, en la red se ha previsto de un abastecimiento de 2.400 familias. Está pensado para varios años, es una obra muy esperada y muy soñada por la comunidad de 9 de Julio y donde el gobernador ha tenido mucho que ver para que hoy lo podamos licitar", acotó el Intendente.

El costo de obra se aproxima a los 18 millones de pesos en total.

LA ZONA QUE SIGUE

La otra zona que falta con mayor urgencia para tener el servicio de gas natural, es Alto de Sierra. En tal sentido, Allende dijo que se está conversando con "Ecogas, estamos muy cerca de la curva, está poco metros de la calle Hernán Cortez que es la que nos une con Santa Lucía. Después se ampliarán otros sectores. Lo importante es llegar con el gas y se va pensando en las ampliaciones", acotó el jefe comunal.

En Jáchal el futuro es hoy.



- Nuevo Polideportivo
- Nuevas viviendas
- Nueva plaza departamental
- Nuevo Matadero Municipal
- Nuevos pavimentos
- Nueva antena Televisión Digital
- Nueva Planta de Tratamientos de Residuos

Jáchal crece en beneficio de los jachalleros.



SAQUE SU BASURA EN LOS HORARIOS INDICADOS



Transporte y Servicios Generales

Miguel Audisio

Logramos el 34% de aumento para los mineros de Casposo

La Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), seccional San Juan, firmó el acuerdo de paritarias anual con la empresa Troy Resources Argentina Ltd., operadora de la mina de oro y plata Casposo, ubicada en el departamento Calingasta.

El aumento alcanzado es del 34% al salario básico, distribuido de la siguiente forma: 28% a partir del 1 de junio del 2014 y el 6% desde septiembre del mismo año.

Cementerio Parque El Palmar

previsión - misas aniversarios
reservas - traslados sin límites

CONSULTAS Cementerio Parque El Palmar y Municipalidad de 9 de Julio FINANCIACION HASTA 6 MESES

Todos juntos, podemos
WALBERTO ALLENDE intendente

Ruta 20 km 7 - 9 de Julio Tel. 0264-4254181 HORARIO 7.30 a 19 hs de Lunes a Domingo

"San Juan por la Identidad 2014" dejó su huella en 25 de Mayo

El Ministerio de Turismo y Cultura, a través de la Dirección de Arte y Oficinas, dependiente de la Secretaría de Cultura, visitó el departamento 25 de Mayo con el programa de Integración y Perfeccionamiento en Folklore, Danza y Ritmos "San Juan por la Identidad 2014". El proyecto, destinado a proteger uno de los patrimonios culturales intangibles más importantes como el folklore, convocó a más de 80 personas en el segundo encuentro.

El Ministerio de Turismo y Cultura, a través de la Dirección de Arte y Oficinas, dependiente de la Secretaría de Cultura, dejó su huella en 25 de mayo con el programa "San Juan por la Identidad 2014", concretando de esta manera el segundo encuentro en el itinerario de visitas a los departamentos de la provincia. Más de 80 alumnos y profesores participaron de las clases que se dictaron en la Casa de la Cultura y en la plaza principal de 25 de mayo. La ciudad se caracterizó por el amplio rango de edades de los participantes en los talleres, desde adolescentes de ambos sexos hasta mujeres adultas mayores.

El objetivo del programa es proteger la identidad del folklore como patrimonio cultural intangible. Este proyecto tiende a reconocer, revalorar, revitalizar e integrar saberes y experiencias del folklore argentino y popular sanjuanino, como parte de la identidad cultural. Se hace hincapié en las danzas y ritmos, creando una red integrada e integradora de todos aquellos hacedores de la

danza y ritmos folklóricos de la provincia de San Juan. La primera etapa del taller se programó en 4 módulos teórico - prácticos, fundamentalmente divididos en música y danza. Los alumnos comenzaron conectándose con el cuerpo, a través de una entrada en calor dictada por el profesor de entrenamiento corporal, Gabriel Rodríguez. Luego de un intenso trabajo de precalentamiento, el profesor de malambo, Juan Peletier, hizo un repaso de las técnicas básicas del género, a través del repique y el zapateo.

El segundo tramo de la jornada estuvo a cargo del coordinador y profesor de percusión y ritmos folklóricos, Guillermo Illanes, quien habló sobre los diferentes géneros de la cueca, repasó estilos cuyanos, norteños, chacarera, zamba, y tocó con la guitarra diversos ritmos en rasgueos. Después del módulo musical, el profesor de danzas populares, Carlos Illanes, enseñó la cueca y el gato, marcando la diferencia entre ambos estilos. Además resaltó el baile



tradicional de la zona, la cueca cuyana; e incursionó en el concepto general de danza.

La reunión culminó con una tocada en vivo de los alumnos de música en

la plaza principal del departamento, acompañados por los alumnos de danzas folclóricas, quienes demostraron sus destrezas bailando chacarera, zamba, gato y malambo, entre otros géneros.

Avancemos seguros. Transitando el mañana.

Respete su vida y la del prójimo



(Sr. Conductor)

Respete las normas de tránsito. No hable por teléfono celular. Si tomó, no conduzca.

30 segundos no es nada, espere para cruzar la calle. Esté atento!

(Sr. Peatón)

No use celular ni mp3

AMERICA MAYORISTA

CASA CENTRAL SANTA LUCÍA Hipólito Irigoyen 1515 Este

SUCURSAL RIVADAVIA Benavidez y Cipolletti.

SUCURSAL RAWSON Mendoza y Calvento.

SUCURSAL ACCESO Acceso Sur y Sarassa.

HORARIO DE USO RESTRINGIDO DE AGUA POTABLE

de 10 a 18 hs

Todos los días inclusive sábados, domingos y feriados

Desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto, en toda la provincia, se prohíbe el uso de agua potable para cualquier fin que no sea consumo humano.

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DEL ÁREA DISCAPACIDAD

INTENDENTE Rolando Quiroga

Municipalidad de 25 de Mayo San Juan - Argentina

Inauguraron en Rawson una Planta de Tratamiento de Suelos

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson a través de la Secretaría ADER y Secretaría de Infraestructura llevó adelante la Inauguración de la Planta Municipal de Tratamientos de suelos a través de bischofita.

La bischofita se aplicará diluida en agua y las dosis a utilizar serán las que se consignan en el cuadro siguiente, expresadas en kilogramos de peso seco de material.

RIEGO DOSIFICACIÓN (EN KG. DE PESO SECO DE SAL POR METRO CUADRADO DE ENRIPIADO TERMINADO)

Hasta alcanzar la humedad óptima del material enripiado 5,50 Kg./M2 De sellado. Dos riegos 2* 0,75 Kg./M2 = 1,5 Kg./M2

Para un espesor de enripiado de 0,10 m Podrá utilizarse cualquier procedimiento y equipamiento que permita la disolución de la bischofita, tal como por ejemplo un reservorio de 20.000 litros (tanque australiano, pileta de lona, excavación en el terreno con una geomembrana, etc) y una bomba tipo Honda de 2.5 pulgadas, tal que se logre una mezcla homogénea dada por la dosificación fijada.

CONSTRUCCIÓN DEL ENRIPIADO - APLICACIÓN DE LA BISCHOFITA

Una vez ejecutada y terminada la capa inferior de la estructura del firme, se procederá a volcar sobre ésta el material de enripiado y de arcilla, formando un cordón de volumen constante y adecuado para obtener el espesor y ancho requerido. Seguidamente se homogeneizará por medios mecánicos, en primer

lugar en estado seco y luego regando con la salmuera (utilizando un camión regador) y revolviendo con motoniveladora hasta que la mezcla alcance la humedad óptima de compactación obtenida del ensayo Proctor modificado. Se efectuará una buena homogeneización del material mediante sucesivas pasadas de motoniveladora. Se reconfirmará después la carpeta perfilando el coronamiento de la obra, dando un bombeo del 4% y peraltes requeridos, y asegurándose que no queden materiales desplazados fuera de la calzada, ya sea formando cordones a los costados del camino, desparramado por las vecindades u obstruyendo las cunetas, poniendo especial atención en el aspecto estético y funcional de drenaje de las aguas de lluvia.

TERMINACIÓN

Una vez terminada la compactación y perfilado de la carpeta granular estabilizada, ajustándose a los perfiles transversales previstos en el proyecto, la superficie terminada deberá presentar un aspecto uniforme, sin nidos de materiales finos o gruesos, sin baches, ahuellamientos, agrietamientos, descascamientos u otra falla de la superficie. Si se detectaran áreas en mal estado, éstas deberán regarse y escarificarse en un espesor mínimo de 100 mm para enseguida agregar el material faltante (si es el caso), regar, recompactar y terminar la superficie hasta dar cumplimiento



to a lo establecido anteriormente.

RIEGO DE SELLADO

Una vez ejecutada y terminada la carpeta según lo especificado, se aplicarán dos riegos de sellado de la superficie de rodamiento, con una solución de bischofita preparada a razón de 0.75 Kg de bischofita (peso sólido seco) por metro cuadrado de enripiado terminado (0.75 Kg de bischofita/m2, implica por ejemplo regar con solución - agua + bischofita - a razón de 1 litro/m2 a una densidad de 1.25 Kg/litro). El primero de estos riegos se aplicará cuando la superficie de la calzada aún presenta un cierto grado de humedad posteriormente a la compactación de la carpeta (entre 2 y 6 hs, posterior a la compactación, dependiendo de la temperatura ambiente, etc.), mientras que el segundo se hará en un lapso máximo de cuarenta y ocho (48) horas de aplicado el primero.

Además quedaron inauguradas otras obras como:
*Perforación de Pozo de 60 mts. para riego del Predio Gaucho José Dolores
*Automatización del riego por aspersión.
*Remodelación de los núcleos sanitarios.
Cabe destacar que se viene trabajando en el mantenimiento y ampliación de Predio Gaucho José Dolores, entre las tareas realizadas con vistas a una nueva edición de la "Fiesta del Carneo Español y sus Comidas Típicas":
*Ampliación del patio de comidas en 900 mts2 y construcción de 24 nuevos ranchos.
*Incorporación de dos torres de alumbrado en la cancha de doma.
*Construcción de túnel de acceso a la cancha de doma.
*Cierre de la Herradura de la cancha de doma (sector este) con capacidad para 900 espectadores.
*Construcción de 50 ranchos para artesanos.

LIMITACIONES CLIMÁTICAS

La estabilización con bischofita no debe ser realizada cuando esté lloviendo o exista la posibilidad de lluvia, o cuando la temperatura atmosférica sea menos de 5°C.

APERTURA AL TRÁNSITO

Para evitar pérdidas por tracción de los vehículos y pérdidas significativas de material debido al tránsito, se deberá evitar el paso de vehículos durante la aplicación de bischofita y por un período de cinco (5) horas posterior a la aplicación. En caminos con fuertes pendientes longitudinales este período

FLORERÍA STELLA MARYS
de Jorge Roberto Velardez
Mendoza 1652 (N) - Tel: 4229396 / 155140010

DISTRIBUIDORA DEL ESTE S.R.L

Convenio entre el Ente Provincial Ischigualasto y la Municipalidad de Valle Fértil

El Ministerio de Turismo y Cultura, a través del Ente Provincial Ischigualasto, firmó un convenio con la Municipalidad de Valle Fértil para construir un centro de exposición de réplicas paleontológicas. El acuerdo tiene por objetivo potenciar los recursos del Parque y concretar obras del Centro de Promoción Turística del departamento.

El Ministerio de Turismo y Cultura, a través del Ente Provincial Ischigualasto, firmó un convenio para construir un centro de exposición de objetos y réplicas paleontológicas. El convenio tiene por objetivo potenciar los recursos del Patrimonio de la Humanidad.

El acuerdo pretende promover la buena relación entre el Municipio y el Ente para concretar obras del Centro de Promoción Turística de Valle Fértil. La construcción del salón será en un predio del Valle, ubicado en calle Mitre y

Mendoza, con el fin de exponer muestras de réplicas de dinosaurios corporizados y piezas paleontológicas. El aporte del Municipio en el acuerdo es poner a disposición el predio donde se hará la construcción edilicia. Además colaborará con el acondicionamiento y la limpieza de algunos sectores del salón, y el personal para el mantenimiento del terreno. Por su parte, el Ente Autárquico Par-



que Provincial Ischigualasto otorgará los fondos para construir el salón de exposiciones de las muestras. Entre otros aportes, dispondrá del personal necesario para la atención y administración del museo, además del requerido para el mantenimiento de los objetos.

La firma del convenio estuvo encabezada por el ministro de turismo y cultura, Dante Elizondo; el intendente de Valle Fértil, Francisco Elizondo; la Secretaria de Turismo, Claudia Grynspan; y el interventor del Parque Provincial Ischigualasto, Silvio Atencio.

Recursos
TE BRINDA EL PRESTAMO CON EL MAS BAJO INTERES

San Juan: Mendoza 99 sur, esquina Laprida - Ciudad. Tel: 0264-4200267
Jáchal: San Juan 555. Tel: 02647-420542
Caucete: Diagonal Sarmiento 602, local II. Tel: 0264-4963618
Media Agua: Av. 25 de Mayo 102. Tel: 0264-4941525
Pocito: Av. Aberastain 299 sur. Tel: 0264-4921426
Rodeo: Sto. Domingo s/n y Paolini. Tel: 0264-154360980

Vení a Recursos y llevate la mejor sonrisa
Aquellas personas que cobran por Banco Nación y accede a un préstamo en Recursos pueden optar para pagar su cuota por débito automático

Parque Provincial Ischigualasto

MUNICIPALIDAD DE Valle Fértil
Gestión Francisco Elizondo

Con réplicas de dinosaurios que habitaron hace más de 230 millones de años en el Parque Ischigualasto

florearia argentina
Una verdadera organización de la floristería
ARTE Y DISEÑO
CASAMIENTOS - NOVIAS - IGLESIAS
BOUQUETS Y DECORACION DE FIESTAS
NACIMIENTOS - EMPRESAS - CUMPLEAÑOS - REGALOS
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
General Acha 612 Sur. San Juan
arreglosflorales@uolsinetis.com.ar
http://facebook.com/florearia.argentina

tvcoa
TELEVISIÓN DIGITAL & INTERNET

TEL/FAX: (02625) 422751
AV. ALVEAR OESTE 345
5620 - GENERAL ALVEAR
MENDOZA - ARGENTINA
tevecoa@tevecoa.com.ar

GNC ARAMBURU
ESTACIÓN DE SERVICIO Y TALLER

En GNC lo tenés todo! **APROVECHÁ ESTA PROMOCIÓN!**
✓ Obleas en 1/2 día **Con la compra de tu equipo te bonificamos 2000m3 de GNC!**
✓ Pruebas hidráulicas
✓ Regulación y puesta a punto
✓ Amplio stock de equipos **diagnóstico computarizado**

PARA TU OKM EL MEJOR EQUIPO 5TA GENERACION
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS!
CIPOLLETTI 1012, FRENTE AL BARRIO ARAMBURU - TEL 4232050

EMPRESA
Eduardo Rodari
INSTALACIONES DE GAS NATURAL
REDES DE GAS NATURAL DOMICILIARIO
GAS INDUSTRIAL

Pedro de Valdivia 1442 oeste. San Juan
Tel. 156723984

LIGAS DEPORTIVAS DE RAWSON

DESTINADO A ESCUELAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO

- VÓLEY
- FÚTBOL
- HOCKEY S/CESPED
- HANDBALL

FEMENINO Y MASCULINO
SUB: 14 - 16 - 18

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Secretaría de Deportes:
B. Sarmiento y Lemos
Tel: 0264 4240364
deportesrawson@gmail.com

www.municipioderawson.gov.ar

¡Así se baila en tango en San Juan!

Ni bien comienzan a brotar desde los parlantes los compases de Troilo, D'Arienzo o de alguna orquesta local, las parejas ganan la pista para bailar tango.



Ya no están el Guapo Rivera ni la Rubia Mireya. No hay malevos de cuchillo en la cintura ni percantas, minas fieles de gran corazón. Ya no existen el farol de luz mortecina ni el chafe en la esquina, pero está el tango vivo, despertando de su letargo en el San Juan del siglo XXI. Son otros los personajes, sanjuaninos de todas las edades que con su baile apasionado le están dando nueva vida a la más linda de las danzas de parejas que se conoce en el mundo.

Cada fin de semana crece en San Juan la cantidad de gente que se reúne en las llamadas milongas para sumarse a la nueva movida del tango, que luce revitalizado luego de haber estado al borde de la desaparición.

Tanto en academias particulares como instituciones oficiales como municipalidades, en centros culturales o sociales ha crecido de manera considerable el interés de los sanjuaninos por aprender

a bailar el tango.

Bailar tango ya no es "asunto de viejos" como se sostenía popularmente hasta no hace mucho tiempo. Adolescentes y hasta niños toman clases de baile y en las milongas puede advertirse esa diversidad etaria a la hora de sacarle lustre al piso, caminar y tirar cortes y quebradas. El tango es el gran icono cultural de los argentinos en el mundo y ya no sorprende que, en lugares tan remotos y diversos como Rusia, Japón o la más cercana Colombia, este baile despierte tanto entusiasmo como en nuestro país. Cada año se realizan unos 40 festivales internacionales de tango en las principales ciudades del mundo. Un millar de bailarines argentinos intervienen en esas manifestaciones.

UNA FULANA PASIONAL

La Fulana y Pasional son los nombres de las dos milongas más populares de



San Juan en la actualidad. De la mano de Walter Salcedo y Romina Oropel respectivamente, estas milongas cambian de lugar de reunión como el Club Sirio Libanés, el Club Social, pubs o restaurantes, pero siguen manteniendo viva la llama del tango.

En estas milongas, los concurrentes degustan distintas comidas o beben algo entre tangos, milongas y valeses. Los más entusiastas suelen llevar consigo calzado o vestimentas especialmente diseñadas para bailar tango. Algunos varones se animan incluso a lucir polainas o peinar a la gomina al más puro estilo gardeliano.

En reuniones sociales como casamientos o cumpleaños, el tango tiene su momento para los amantes del 2 x 4. En muchos actos oficiales es casi infaltable el cuadro de tango.

En los últimos años los espectáculos de tango se han multiplicado en distintas

salas de la provincia que, curiosamente también han crecido en número para beneplácito de las artes.

A nivel profesional, el mayor exponente de esta danza en la provincia es Gerardo Lecich, director del Ballet San Juan Nuestro Tiempo, un cuerpo de bailarines que ya ha cumplido 20 años de actividad con más de 2 mil presentaciones en distintos escenarios de la Argentina y el mundo.

Otro gran bailarín es Leo Ortiz, que fue el primer sanjuanino que llegó a una instancia final del Festival de Tango de la Argentina, el más importante del mundo, donde alcanzó el undécimo lugar en la edición 2012.

Alguien que también ha podido destacarse en el mundo del espectáculo, de la mano del tango, es Hernán Brizuela, un sanjuanino que recibió de su madre las primeras lecciones y el destino lo terminó anclando en Nueva York don-



Juan Jufre soñó con un gran poblado y eligió estas tierras montañosas para sentar las bases de nuestra provincia.

En Minas Argentinas trabajamos para que estas montañas generen trabajo y desarrollo para todos los que habitamos San Juan.

Juntos, lo estamos consiguiendo.

YAMANAGOLD

Minas Argentinas S.A.

MINERÍA RESPONSABLE. MINERÍA INTELIGENTE.


Survey
INGENIERIA EN AGRIMENSURA

SERVICIOS MINEROS.
RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS.
CONTROL DE CALIDAD QC.
TOPOGRAFÍA DE MONTAJE

consultora.survey@gmail.com

de alcanzó notoriedad como bailarín y coreógrafo.

Entre las mujeres se destacan Romina Oropel, Marian Abraham y Claudia Agüero, cada una con su estilo y particularidades. La primera impartió clases de tango en la Universidad Nacional de San Juan y es la impulsora de Pasional. Abraham es la pareja de baile de Lecich y Agüero junto a José Luis Pelletier, no sólo enseña la danza en la Biblioteca Franklin, sino que también es parte del primer equipo de tango terapia de San Juan.

Si, el tango también se utiliza como terapia para rehabilitar a pacientes de Parkinson, Alzheimer o de problemas psíquicos que detecta una psiquiatra mientras las parejas bailan.

LA LLEGADA DEL TANGO

La actuación del gran Carlos Gardel en 1933, sirvió para romper definitivamente los reparos con que la sociedad de San Juan había recibido al tango. A partir de ese momento el nuevo géne-

ro musical echó raíces profundas en

la provincia, con el surgimiento de importantes orquestas típicas y cantantes que ofrecían espectáculos de primer nivel. El radio que había aparecido en la década del 20 y los avances en la grabación de discos, contribuyeron a difundir el tango y es así como se instaló en el seno de los hogares sanjuaninos. Las casas particulares se transformaron así en una escuela donde muchos jóvenes aprendieron a bailar el tango, especialmente las señoritas a las que por mucho tiempo les había estado vedado porque se lo consideraba una indecencia.

En las primeras épocas, el tango se bailaba únicamente en los peringundines, prostíbulos y boliches de mala muerte de los conglomerados capitalinos. La sociedad de Buenos Aires lo había condenado por su sensualidad y porque consideraba que era un baile de gente marginal.

En Paris, sin embargo, el tango adquirió la categoría de baile de salón.

En París, sin embargo, el tango adquirió la categoría de baile de salón.



ro musical echó raíces profundas en la provincia, con el surgimiento de importantes orquestas típicas y cantantes que ofrecían espectáculos de primer nivel. El radio que había aparecido en la década del 20 y los avances en la grabación de discos, contribuyeron a difundir el tango y es así como se instaló en el seno de los hogares sanjuaninos.

Las casas particulares se transformaron así en una escuela donde muchos jóvenes aprendieron a bailar el tango, especialmente las señoritas a las que por mucho tiempo les había estado vedado porque se lo consideraba una indecencia.

En los '60 del pasado siglo, la actividad tanguera comenzó a decaer, las grandes orquestas se transformaron en recuerdo y el tango quedó desfalleciente, casi a

tes pobres, compadritos, prostitutas y malevos.

Aunque nació en la cuna pobre de ambas orillas del Río de La Plata, el tango llegó a instalarse en los salones de baile más lujosos de Europa a comienzos del siglo XX, llevado por algunos niños bien de la alta sociedad porteña que solían frecuentar los arrabales para bailar.

En las primeras épocas, el tango se bailaba únicamente en los peringundines, prostíbulos y boliches de mala muerte de los conglomerados capitalinos. La sociedad de Buenos Aires lo había condenado por su sensualidad y porque consideraba que era un baile de gente marginal.

En Paris, sin embargo, el tango adquirió la categoría de baile de salón.

Las sociedades europeas, más plurales y de mentes abiertas recibieron con agrado esa nueva danza donde los cuerpos del hombre y la mujer se estrechan con provocativa sensualidad al ritmo del 2 por 4.

La sociedad porteña que se miraba en el espejo de Paris y que se deslumbraba por todo lo que tuviera sello europeo, descubre el tango y lo "importa" a los salones de baile de la creciente Buenos Aires.

Un buen día el tango comenzó a ser cantado y se incorporaron nuevos instrumentos a las orquestas, como por ejemplo el bandoneón que se transformó en símbolo del género. Con las letras aparecen lógicamente los cantantes y se multiplican los grupos orquestales. La irrupción de la radio y el cine, que revolucionaron las comunicaciones, fueron determinantes para la difusión masiva del tango a través de la reproducción de los discos o la proyección de las primeras películas en las que actuaba y fundamentalmente cantaba "El

Luego de tres décadas de esplendor, hacia los sesenta el tango comenzó a decaer frente a la nueva ola de bailes "importados", la moda del sexo libre y la cultura pop.

En los setenta se conjugan la desaparición de grandes tangueros como Francisco Canaro, Cátulo Castillo, Juan D'Arienzo y Anibal Troilo con el alejamiento de otros por cuestiones de edad, en el marco de una trágica etapa de la vida socio política de la Argentina.

En la década siguiente, con la democracia recuperada, el tango recibió un nuevo impulso gracias al éxito del espectáculo Tango Argentino de Claudio Segovia y Héctor Orezza, primero en París y luego en Broadway, generando una tangomanía en todo el mundo. Florecieron academias de tango por doquier y gente de diversas procedencias comenzaron a peregrinar en busca de lugares para bailarlo, especialmente Buenos Aires, promovida turísticamente como la Capital del Tango.

Desde 2003 se realiza anualmente en

Buenos Aires el Campeonato Mundial de Baile de Tango, con competencias en dos categorías, tango escenario y tango de salón, o de pista que reúne cada año a medio millar de parejas de bailarines de los cinco continentes y a miles de espectadores.

En 2009 y por gestión de los presidentes de Argentina y Uruguay, la Unesco declaró al tango como Patrimonio de la Humanidad Inmaterial o Intangible. El tango tiene su día, el 11 de diciembre y su ley nacional y es sin dudas el gran embajador cultural de la Argentina.

ejecutantes y bailarines.



Abastecimiento de todos los productos medicinales

GENÉRICOS, DESCARTABLES, TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS, HIV, DIABETES, HEMOFÍLICOS, CARDIOVASCULARES, E INMUNOPATIAS, ESCLEROSIS, MIELODISPLASIAS Y DEMÁS ESPECIALIDADES



Droguería
ATLÁNTIDA
ARGENTINA S.A.

SOMOS MÁS DE 4000 ARGENTINOS. SOMOS BARRICK.

Somos hombres y mujeres trabajando a 4100 metros de altura, en plena Cordillera.

Somos ingenieros de mina, industriales y civiles. Geólogos, geofísicos, mecánicos, sociólogos, bioingenieros y bioquímicos. Contadores, administradores de empresas y licenciados en sistemas, entre muchas otras profesiones.

Llegamos hace 21 años al país. La operación de nuestra mina Veladero, inaugurada en 2005, explica el 34% del PBI de la provincia de San Juan. Con nuestro trabajo generamos una cadena de valor para más de 1100 empresas argentinas, a las cuales en 2013 compramos bienes y servicios por más de \$4500 millones.

Desde hace años, somos una de las principales fuentes de inversión del país y planeamos invertir más de \$3200 millones este año.

Acá estamos. Somos Barrick.



www.barrickargentina.com



BELLEZA DIGITAL

Gigantografías



Diseño y Fotografía Profesional para Eventos

154751200-4312778

Estampados en vinilo para
remeras
buzos
camperas etc

Diseños creativos orientados a todo
tipo de clientes desde empresas
hasta particulares.



¡Te esperamos!



Neuquén 784 (e) B | Parque Independencia / www.bellezadigital.com.ar